

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5614 *THESAURUS INVERSIONES MOBILIARIA E INMOBILIARIAS, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 1 de marzo de 2010 en el domicilio social, con asistencia del cien por cien del capital social, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del día:

Primero.-Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 122.822,64 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 6.444 acciones nominativas que lo forman en 19,06 euros cada una, que pasan de tener un valor unitario de 29,06 euros a tener un valor unitario de 10 euros. En consecuencia, el capital social quedará fijado en 64.440 euros, dividido en 6.444 acciones nominativas de 10 euros cada una de ellas. El acuerdo tiene como finalidad la devolución de aportaciones a los socios y deberá llevarse a cabo mediante el pago en efectivo a los accionistas de 122.822,64 euros a razón de 19,06 euros por cada acción que posean, según figura en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad, antes del próximo día 1 de junio de 2010.

Segundo.-Modificar el artículo 5.º de los estatutos sociales, como consecuencia del acuerdo anterior, quedando redactado, en lo sucesivo, del siguiente tenor: "Artículo 5. El capital social se fija en sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta euros, íntegramente desembolsado. Dicho capital social está dividido en seis mil cuatrocientas cuarenta y cuatro acciones de diez euros cada una de ellas, de una sola serie y clase, numeradas correlativamente a partir del número uno hasta el seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, ambos inclusive, nominativas y representadas por títulos que podrán ser múltiples."

Madrid, 3 de marzo de 2010.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Jesús López Sánchez.

ID: A100017239-1